

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 9 de julio de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería, por la que se procede a la corrección de errores contenidos en la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter fijo, así como la fe de errores de las mismas publicada en el BOJA núm. 28, de 11.2.2021.

Punto 1. Advertidos errores en la Resolución 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 250, de 30 de diciembre de 2020, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde en el título de la resolución dice:

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter fijo.

Debe decir:

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter indefinido.

Donde en el resuelvo de la resolución dice:

Proceder a la correspondiente convocatoria pública para la cobertura de los puestos con carácter fijo en esta Agencia Pública, previa negociación en los órganos paritarios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Debe decir:

Proceder a la correspondiente convocatoria pública para la cobertura de los puestos con carácter indefinido en esta Agencia Pública, previa negociación en los órganos paritarios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Punto 2. Asimismo, en la fe de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter fijo publicada en el BOJA número 28 del 11 de febrero del 2021:

Donde en el título de la fe de errores dice:

Corrección de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos de carácter fijo.

Debe decir:

Corrección de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos de carácter indefinido.

El Ejido, 9 de julio de 2021.- El Director Gerente, Pedro Acosta Robles.